República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: *(0595) 741-252211* ***Fax:*** *(0595) 741-252211*

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 19/2011

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2011.-
HORA: 11:10
NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2011 ADQUISICIÓN DE GLIFOSATO 48% EM LIQUIDO

En la ciudad de Coronel Bogado, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 11:10 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Lic. Pablo Soley y Arq. Miguel Almada.-
Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por las Empresas cuyas ofertas se detallan como sigue:

1) **AGRO LA FORTUNA. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
-Constitución de Sociedad.
- Patente Municipal
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la ley Nº -2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº330/07.
- Especificaciones Técnicas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Constancia del SIPE.

El monto del precio unitario es de Gs. 14.200.- (catorce mil doscientos guaraníes).-
El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 29.820.000.- (veintinueve millones ochocientos veinte mil guaraníes).-

2) **EMAGRI S.R.L. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
-Constitución de Sociedad.
- Patente Municipal
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la ley Nº -2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº330/07.
- Especificaciones Técnicas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Constancia del SIPE.

El monto del precio unitario es de Gs. 13.800.- (trece mil ochocientos guaraníes).-
El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 28.980.000.- (veintiocho millones novecientos ochenta mil guaraníes).-

3) C.A.G.B. Agricultura. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2. Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
-Constitución de Sociedad.
- Patente Municipal
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la ley Nº -2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº330/07.
- Especificaciones Técnicas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Constancia del SIPE.

El monto del precio unitario es de Gs. 13.950.- (trece mil novecientos cincuenta guaraníes).-

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 29.295.000.- (veintinueve millones doscientos noventa y cinco mil guaraníes).-

OBSERVACIONES:

1- Los sobres fueron abiertos sin presencia de ningún de los oferentes.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

LIC. PABLO SOLEY

MIEMBRO UOC

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

ARQ. MIGUEL ALMADA

MIEMBRO UOC